

Quito, 29 de marzo del 2013

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASESORIA INMOBILIARIA Y
COMERCIO IACOS CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración

En mi calidad de Gerente y como tal administrador de la compañía ASESORIA INMOBILIARIA Y COMERCIO IACOS CIA. LTDA., pongo en su conocimiento el desenvolvimiento de la empresa y mi gestión como su administrador durante el ejercicio económico 2011:

La empresa se ha mantenido con un ritmo estable en su proceso de cobros de abonos de reserva, producto de la venta a plazos de lotes de Tapiula, lo cual ha permitido mantener un equilibrio sostenido de la empresa, con el cumplimiento puntual de haberes laborales, de seguridad social, obligaciones tributarias, obras de mantenimiento, pago a proveedores.

La comercialización de lotes de terreno, dentro de la lotización Balcones de Tapiula, se ha mantenido durante este año a un ritmo regular y estable considerando que con el transcurrir del tiempo y por el desarrollo mismo de las ventas, cada vez existen menos lotes disponibles y ofertables al público.

Por otra parte debo aclarar que en este año se regularizó la situación de los señores comisionistas, con quienes se suscribió los respectivos contratos mercantiles y se formalizó su situación frente a la



empresa, situación de regularización que incidió en la deserción y depuración del 40% de la nómina de comisionistas mercantiles.

Este año mantenemos la situación legal pendiente de resolución por la invasión sufrida dentro de la lotización Balcones de Tapaila, y continúan las gestiones legales hasta obtener una resolución judicial que considero será positiva en beneficio de la empresa; adicionalmente hemos recibido quejas y reclamos de un número mínimo de clientes, mismos que han sido solventados extrajudicialmente sin que tengamos que llegar a planos judiciales.

Adicionalmente informo que durante este año la Junta de Socios no me ha dispuesto el cumplimiento de ninguna resolución.

Durante este periodo de mi administración no se suscitaron hechos o acontecimientos extraordinarios en el ámbito administrativo o legal -a más de los ya señalados- que alteren el funcionamiento de la compañía.

Con los balances del ejercicio económico 2011 que son el mejor soporte para reflejar la situación de la empresa.

Sin otro particular por el momento.

Atentamente



Sr. Roberto Barrera
Gerente General